

PRINCIPIOS PARA LA INVERSIÓN RESPONSABLE EN LA AGRICULTURA Y LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS

Se prevé que la población mundial alcance los 9 000 millones de personas para 2050.

Se necesita una inversión neta media de 83 000 millones de dólares anuales para aumentar la producción agrícola a fin de satisfacer la demanda cada vez mayor de alimentos.

La agricultura sigue ofreciendo la mejor oportunidad para reducir el hambre y la malnutrición entre los 1 500 a 2 000 millones de personas de todo el mundo que viven en la pobreza.

Esto deja claro que debemos cambiar nuestra forma de concebir la inversión en la agricultura y los sistemas alimentarios a fin de asegurarnos de que beneficie a quienes más lo necesitan.



CSA

COMITÉ DE
SEGURIDAD
ALIMENTARIA
MUNDIAL

RESUMEN DE LOS 10 PRINCIPIOS

- 1. Contribuir a la seguridad alimentaria y la nutrición**
- 2. Contribuir al desarrollo económico sostenible e inclusivo y a la erradicación de la pobreza**
- 3. Fomentar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres**
- 4. Potenciar la participación y el empoderamiento de los jóvenes**
- 5. Respetar la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques y el acceso al agua**
- 6. Conservar y ordenar de forma sostenible los recursos naturales, aumentar la resiliencia y reducir el riesgo de catástrofes**
- 7. Respetar el patrimonio cultural y los conocimientos tradicionales y respaldar la diversidad y la innovación**
- 8. Promover sistemas agrícolas y alimentarios inocuos y saludables**
- 9. Incorporar estructuras de gobernanza, procesos y mecanismos de reclamación inclusivos y transparentes**
- 10. Evaluar y abordar las repercusiones y promover la rendición de cuentas**

ESTOS PRINCIPIOS...

se aplican a las inversiones de todo tipo y cuantía en la agricultura, así como en la pesca, la actividad forestal y la ganadería

se dirigen a todas las partes interesadas: quienes intervienen en las inversiones en la agricultura y los sistemas alimentarios, quienes se ven afectados por estas o quienes se benefician de ellas

se aplican a todas las etapas de la cadena de valor

son aplicables a escala mundial

son un instrumento legal internacional sin fuerza obligatoria

incluyen medidas destinadas a abordar una multiplicidad de cuestiones medioambientales, sociales y económicas

brindan orientación adicional sobre cómo deben aplicarse según las funciones y responsabilidades específicas de los usuarios a los que se destinan:

- » los Estados
- » las organizaciones intergubernamentales y regionales
- » las instituciones de financiación, donantes, fundaciones y fondos
- » las organizaciones de investigación, universidades y organizaciones de extensión
- » los pequeños productores y sus organizaciones
- » las empresas comerciales, incluidos los agricultores
- » las organizaciones de la sociedad civil
- » los trabajadores y sus organizaciones
- » las comunidades
- » las organizaciones de consumidores

¿CÓMO AÑADEN VALOR LOS PRINCIPIOS PARA HACER LA INVERSIÓN EN LA AGRICULTURA Y LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS MÁS RESPONSABLE?

Dos elementos fundamentales de los Principios garantizarán que las inversiones beneficien a quienes padecen inseguridad alimentaria, a saber:

El hecho de que los Principios se basan en un conjunto de **valores** generales. En los Principios se reconoce que el punto de partida para definir el modo en que la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios puede contribuir a la seguridad alimentaria y la nutrición es el reconocimiento y el respeto de los **derechos humanos**.



La **amplia aceptación** y la **legitimidad** fomentadas en las consultas y negociaciones intergubernamentales y de múltiples partes interesadas mantenidas a lo largo de dos años.

Organizaciones de la sociedad civil

Acuerdo mundial sobre los Principios para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios

Instituciones financieras internacionales

Organizaciones internacionales de investigación

Organizaciones del sector privado

Gobiernos

Organismos de las Naciones Unidas



ESTABLECER ASOCIACIONES PARA LA APLICACIÓN

La inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios solo se traducirá en una mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición si se trabaja conjuntamente.

El CSA insta a todas las partes interesadas a que colaboren, establezcan redes y determinen actividades conjuntas en los planos local, nacional y regional, y a que informen de sus actividades.

La red sobre inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios está en constante expansión y acoge de buen grado la participación de todos los interesados directos en la aplicación.

El Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) se creó en 1974 como órgano intergubernamental destinado a servir de foro para el examen y seguimiento de las políticas de seguridad alimentaria. En 2009, el Comité se sometió a una reforma con el objetivo de hacer que el debate mundial sobre la seguridad alimentaria y la nutrición se centrara mejor, se orientara a la consecución de resultados y fuera inclusivo. El CSA reformado aspira a constituir la plataforma internacional e intergubernamental más inclusiva para que todas las partes interesadas trabajen de forma coordinada con miras a garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición para todos.



WWW.FAO.ORG/CFS/RAI
SECRETARÍA DEL CSA: CFS@FAO.ORG

